



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS Y DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.- CONVOCATORIA DE AYUDAS**

Sobre la base del artículo 149.1.1ª de la *Constitución Española*, el pasado 11 de enero, “*En el marco del Real Decreto 1022/2020, de 17 de noviembre de 2020, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), en colaboración con la*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)”<sup>1</sup> se convocó una concesión de ayudas a Entidades Locales por un total de 225.000€

*“para el desarrollo de acciones dirigidas a fomentar la transversalidad de género en la planificación y desarrollo de las políticas públicas locales, con especial incidencia en la implementación y desarrollo de medidas de conciliación y corresponsabilidad, que contribuyan a facilitar la atención y el cuidado de menores, personas mayores y/o dependientes y de colectivos especialmente vulnerables, así como el desarrollo de planes de empleo con perspectiva de género en el ámbito municipal”<sup>2</sup>.*

Según señala la convocatoria, entre los posibles beneficiarios de estas ayudas se encuentran

*“Las entidades locales que concurran a la presente convocatoria pública deberán estar asociadas a la FEMP y haber realizado acciones específicas destinadas a la puesta en marcha de planes de empleo que incluyan la perspectiva de género, dirigidos a reducir el desequilibrio en el acceso al mercado de trabajo, fomentando la igualdad de género como factor de desarrollo local y de bienestar de la población en general, al menos, desde el año 2018”.*

## SEGUNDO.- EL FONDO DE RECUPERACIÓN “NEXT GENERATION EU”

Los fondos para la concesión de estas ayudas provienen del llamado fondo “NextGeneration EU” (que tiene por objeto “ayudar a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia de coronavirus”<sup>3</sup>) y se enmarcan dentro del

<sup>1</sup> Convocatoria: <http://femp.femp.es/files/566-2828-archivo/Bases%20Convocatoria%20FEMP-IMIO.pdf>

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> [https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

llamado “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía, inspirado en la Agenda del Cambio, en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas”; plan “que guiará la ejecución de los fondos europeos hasta 2023”, como refiere el Real Decreto 1022/2020, de 17 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Federación Española de Municipios y Provincias para el fomento de las políticas públicas en materia de igualdad en el ámbito local.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

### PREGUNTA

1. ¿De qué forma contribuirá a la recuperación de España la introducción de la perspectiva de género en las Entidades Locales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GPVOX.

C.DIP 81432 18/01/2021 13:52